

(0200) OFICINA DEL EJECUTIVO.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (002) JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO PROGRAMA: P012 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

1 DE 7

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Apoyar al Ejecutivo Estatal en las tareas de elaboración, seguimiento y evaluación permanente de las políticas públicas, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinar los trabajos con dependencia y unidades administrativas en materia de promoción de políticas públicas.	Estatal	530	Número de líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo atendidas.	Memorándum	3540	295	295	295	295	295	##	295	295	295	##	295	##	Habitante	688,030	Anual	3,053,833	251,556	251,571	251,439	251,460	251,437	251,437	242,485	251,461	251,278	311,425	268,072	220,212
3. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Generar las condiciones apropiadas para el desempeño eficiente de las funciones del Ejecutivo Estatal, en los eventos públicos, así como fomentar las tareas de acción cívica en coordinación con Dependencias y entidades del Gobierno del Estado y/o ayuntamientos de la entidad.	Estatal	530	Número de eventos presididos por el Gobernador realizados.	Evento	76	5	5	5	5	5	5	8	8	15	5	5	5	Habitante	688,030	Anual	1,739,531	124,750	124,737	124,746	124,748	124,731	124,730	195,825	124,745	207,531	213,147	124,751	125,090
4. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, de las unidades administrativas adscritas a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, mediante un manejo eficaz, y en cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos por los órganos rectores y en apego a los lineamientos para el ejercicio de la administración pública, para contribuir al logro de los objetivos.	Estatal	530	Porcentaje de reportes del SIAPES generados.	Cuentas por Liquidar Certificadas	1,800	150	150	150	150	150	###	150	150	150	###	150	###	Habitante	688,030	Anual	1,221,391	96,175	106,176	116,127	100,157	112,227	110,074	93,757	95,217	93,864	106,056	95,782	95,779
5. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Apoyar directamente a las funciones del C. Gobernador, a través de la asistencia en asuntos privados, oficiales y actividades públicas. Dar seguimiento a la gestión ciudadana, recepción y despacho que se originen en las áreas de trabajo del C. Gobernador, orientándolos conforme a su naturaleza a las Dependencias o Áreas que correspondan.	Estatal	530	Porcentaje de solicitudes atendidas	Oficios	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	Habitante	688,030	Anual	142,410	11,868	11,867	11,867	11,868	11,868	11,871	11,870	11,868	11,868	11,867	11,867	11,861
6. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones de los sujetos obligados del poder Ejecutivo en materia de Transparencia y mejora regulatoria con la federación y municipios, fomentar el derecho a la información pública, mejorar la inversión productiva, elevar la competitividad económica y eficientar la calidad de las funciones y servicios gubernamentales.	Estatal	530	Número de solicitudes de información pública atendidas.	Solicitud	2,500	208	208	208	208	208	###	208	208	208	###	208	###	Habitante	688,030	Anual	659,003	55,814	55,815	55,492	55,493	55,491	56,081	55,035	55,612	55,887	52,766	52,762	52,755
7. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Emitir dictámenes, asesoría, opiniones, consulta, en cualquier área de la estructura gubernamental, por conducto de la Oficina del Ejecutivo o directamente del Gobernador del Estado. Establecer bases y desarrollar mecanismos necesarios, para la información de carácter estratégico o proyectos específicos en competencia de la Administración Pública Estatal.	Estatal	530	Número de dictámenes, asesorías, opiniones emitidos.	Documento	240	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	Habitante	688,030	Anual	366,580	30,861	30,865	30,864	30,865	30,863	30,862	30,849	30,864	30,852	29,615	29,613	29,607
8. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Auxiliar en las acciones relativas a las relaciones públicas del Gobernador del Estado y de sus Dependencias, con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	Estatal	530	Número de acciones en torno a las relaciones públicas realizadas.	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Habitante	688,030	Anual	478,266	40,092	40,091	40,092	40,091	40,091	40,091	39,620	39,619	39,619	39,619	39,619	39,622

(0200) OFICINA DEL EJECUTIVO.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (002) JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO PROGRAMA: P012 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

1 DE 7

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	U. DE M.	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																							
										ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC										
1. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Integrar informes gubernamentales y documentos de seguimiento y evaluación.	Estatol	530	Número de Informes de Gobierno publicados	Informe	1																								Habitante	688,030	Anual	388,291	26,281	26,287	30,120	26,287	45,283	27,290	29,690	31,540	38,956	33,074	47,200	26,283
9. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Apoyar la validación de los Programas Operativos Anuales POAS, de las diversas dependencias y entidades estatales	Estatol	530	Número de Programas Operativos Anuales validados.	Programa	35						25	10																	Habitante	688,030	Anual	586,179	23,863	24,204	90,788	89,741	59,571	57,439	39,565	39,948	40,196	38,979	41,003	40,882
10. Alta	P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Cumplimiento de las políticas públicas	Planear, administrar, coordinar y difundir la política de comunicación social del Gobierno del Estado, en medios tradicionales y/o digitales o cualquier otro tipo. Supervisar y evaluar los programas y actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública, en coordinación con los titulares de las mismas, desarrollar estudios de opinión pública para conocer la percepción acerca del Gobierno del Estado.	Estatol	530	Número de publicaciones en diferentes medios de comunicación emitidas.	Publicación	1,560	130	130	130	130	###	130	130	130	###	130	###		Habitante	688,030	Anual	39,700,190	3,322,194	3,321,862	3,322,139	3,318,354	3,318,163	3,318,169	3,270,558	3,323,257	3,270,882	3,269,037	3,322,926	3,322,649											
TOTAL DEL PROGRAMA																	48,335,674	3,983,454	3,993,475	4,073,674	4,049,064	4,049,725	4,28,44	4,009,254	4,004,131	4,040,933	4,105,585	4,033,595	3,964,740																			
TOTAL DE SUBFUNCIÓN																	48,335,674	3,983,454	3,993,475	4,073,674	4,049,064	4,049,725	4,28,44	4,009,254	4,004,131	4,040,933	4,105,585	4,033,595	3,964,740																			

Roberto Bautista Rodríguez
 Jefe de la Oficina del Ejecutivo
 08 de agosto de 2022
 ELABORO

Fecha

PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PROYECTOS Y SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE COBERTURA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META												UNIFICADOR	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
							VI SE M.	SEPTIEMBRE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY				JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC								
ALTA	E022-REGISTRO CIVIL	1-GOBIERNO, 1.5- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS, 1.5.2-ASUNTOS	CONTRIBUIR A DAR CERTEZA JURIDICA A LA POBLACION EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO	1-CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS, DE DEFUNCION DE MATRIMONIO Y DE DIVORCIOS OTORGADOS.	SOLICITANTES EN EL ESTADO	530- PARTICIPACIONES Ramo 28	SOLICITANTES	14.480	706	705	705	3464	692	706	4081	601	699	703	701	717	SOLICITANTES	1	12 MESES	3,314,109	199,512	199,042	199,089	1,218,876	193,335	199,441	152,255	158,171	196,177	197,748	196,794	203,670
							TOTAL POA																													
																			3,314,109																	

PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (INDICADORES Y METRICAS)	POBLACIÓN / ÁREA DE COBERTURA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META												INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PROYECTADO)												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
ALTA	E01- REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	1-GOBIERNO, 1.8 OTROS SERVICIOS REGISTRABLES	Contribuir e incrementar la competitividad como factor primordial para elevar la productividad del Estado mediante la compra jurídica del trabajo inmobiliario.	Certificados entregados	SOLICITANTES EN EL ESTADO	530- PARTICIPACIONES Ramo 28	SOLICITANTES	69,771	4008	4008	4008	28153	4008	4008	2772	2771	4008	4008	4008	4011	SOLICITANTES	1	12 MESES	1,758,706	115,596	115,596	115,596	532,096	115,598	115,595	93,123	93,120	115,598	115,595	115,598	115,595
							TOTAL POA	1,758,706	115,596	115,596	115,596	532,096	115,598	115,595	93,123	93,120	115,598	115,595	115,598	115,595																

C. FRANCISCO JAVIER MENDIVIL MALDONADO
COORDINADOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO

08 DE AGOSTO DE 2023

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FISCAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTO O SERVICIO)	PARÁMETRO / ÁREA DE SERVICIO	PUNTO DE FINANCIAMIENTO	MES												BENEFICIARIOS		REACTIVO	COSTO (PROMO)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PROMO)																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	NO	SI			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC					
ALTA	M02-APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	1-GOBIERNO, 1.3-COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO, 1.3.3-POLÍTICA INTERIOR, 1.3.3.1-OTROS, 1.3.3.1.1-ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS, 1.3.3.1.1.1-ASUNTOS FINANCIEROS, 1.3.3.1.1.1.1-ASUNTOS FINANCIEROS, 3-DESARROLLO ECONOMICO, 3.4-OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS, 3.3.3-OTROS ASUNTOS ECONOMICOS, 4-OTRAS	Contribuir al manejo responsable y eficiente de las finanzas públicas mediante la correcta recaudación y asignación de los recursos a los programas y proyectos que ejecuten los Poderes, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal*	6.1.Iniciativa de Ley de Ingresos presentada. 6.2.Recaudación obtenida. 6.3.Financiamiento contratados y obligaciones contraídas. 6.4.Fideicomisos operados. 6.5.Solicitudes de información respondidas. 3.1-Créditos y Contratos Coactivos realizados. 3.2-Medios de pago electrónicos y de manera tradicional otorgados. 1.-Facultades de comprobación ejecutadas. 2.-Presupuesto de Egresos. 2.1-Modificación al Presupuesto de Egresos. 2.2-Manual Presupuestario. 3.1-Sistema Integral de Administración Financiera Estatal (SIAFE). Instalación de equipamiento informático (kioscos electrónicos y otros). 1-Cuenta Pública aprobada.	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LOS PODERES, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	530- PARTICIPACIONES Ramo 26	90	4	7	6	9	10	8	9	7	8	8	6	8	SOLICITANTES	1	12 MESES	153,864,524	24,503,377	15,668,114	10,663,577	10,985,265	10,582,857	12,997,548	10,889,587	11,103,662	13,115,079	12,306,729	10,132,573	10,636,156				
TOTAL: PCA																						153,864,524	24,503,377	15,668,114	10,663,577	10,985,265	10,582,857	12,997,548	10,889,587	11,103,662	13,115,079	12,306,729	10,132,573	10,636,156					

C. FRANCISCO JAVIER MENDIVIL MALDONADO
COORDINADOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO
08 DE AGOSTO DE 2023

1 DE 4

DIRRENDICIA:
 OFICIO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (DEPUMM)
OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 1
 COORDINAR Y FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO E IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL ESTATAL MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.
 OBJETIVO ESTRATÉGICO: ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y LIMPIAS, LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PARA LOGRAR UNA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS DE LA ENERGÍA EN LA ENTIDAD, CONTRIBUIR CON MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PROGRAMAS SECTORIAL O ESTATAL:
 (11) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.
 SOCIAL A TRAVÉS DE UN MEJOR PROVISIÓN DE ENERGÍA, FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPLICAN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	1. Instrumentar programas en la vivienda solar (paneles fotovoltaicos), edica y cogeneración con la participación de los tres órdenes de gobierno, empresas y organizaciones públicas y privadas.	Instalación de 5,000 sistemas fotovoltaicos en viviendas (Primera Etapa).	Cobertura Estatal	148. FAFET Ramo 33	Numero de sistemas fotovoltaicos instalados.	Sistema	5,000	X	X	X	X	X	X						Familia	5,000	6 meses	5,000,000.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								TOTAL PDA																													

**NOTA. EN CASO DE ASIGNARSE SOLO \$5,000,000 PARA ESTE EJERCICIO DEL AÑO 2023, SE IMPLEMENTARÁ EN ACCIONES DE ESTUDIO, CAPACITACIÓN, CONFORMACIÓN MISMO DEL PROGRAMA, SE BUSCARÁ OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ESTE EJERCICIO

SECRETARIO DE LA SEPUMM: ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA BOLA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓ: ABD. ROBERTO IGORICO AVILÉS BOCHA
 ELABORADO POR: ELABO

2 DE 4

DIRECCIÓN:
ESTADO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPLUMM).
OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 1
COORDINAR Y FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO E IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL ESTATAL MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y LIMPIAS, LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PARA LOGRAR UNA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS DE LA ENERGÍA EN LA ENTIDAD, CONTRIBUIR CON MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PROGRAMAS SECTORIAL O ESTATAL:
(11) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.
SOCIA. A TRAVÉS DE UNA MEJOR PROVISIÓN DE ENERGÍA, FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPLICAN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			U. DE M.	CANTIDAD	DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC														
1. ALTA	PO03	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	2. Contribuir al cumplimiento de las metas nacionales en materia de emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI) y la participación de energías limpias apostando en la Ley General de Cambio Climático, la Ley de Transición Energética y los compromisos nacionales del Acuerdo de París.	Ley de Energía Eléctrica para el Estado de Baja California Sur.	Cobertura Estatal	101. Recursos Propios	Numero de propuestas registrales del sector energético realizadas.	Documento	1						X	X	X	X																	Habitante	798,447	4 meses	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2. ALTA	HD05	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	2. Ampliar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (O2U).	Construcción de 60 km de Línea y Red de Distribución para San Juanico (primera Etapa).	Comunidad, San Juanico-Las Barrancas	302. Ramo DR-SADER	Numero de kilómetros de línea eléctrica ejecutados.	Kilometro	6				X	X	X	X	X	X																Habitante	1,500	50 meses	10,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		
								TOTAL POA																															11,500,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00

*NOTA: EL PRESUPUESTO PARA UNA PRIMERA ETAPA DE LA LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN AL TENER QUE SER EJECUTADA LÍNEA COMPLETA, SE CONTINUARÁ LA GESTIÓN DE PRESUPUESTO COMPLETO SOLICITADO ANTE EL PODER EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, SHCP
ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA ROSA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
REVISÓ

ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILÉS ROCHA
DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
ELABÓ

ING. JAVIER HUERTA LARA
FE

SECRETARÍA DE LA SEMARNAT
AUTORIZA

3 DE 4

DEPENDENCIA: ESTADO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPLANMI)
OPERATIVO ANUAL 2023

CARTERA 2

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: COORDINAR Y FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO E IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL ESTATAL MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y LIMPIAS, LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PARA LOGRAR UNA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS DE LA ENERGÍA EN LA ENTIDAD, CONTRIBUIR CON MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE UN MEJOR PROVISIÓN DE ENERGÍA, FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPONEN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (E1) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.

ENFOQUE: FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPONEN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

APORTADO: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																
1. MEDIA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	1. Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ONS).	Construcción de 60 km de Línea y Red de Distribución para San Juanico (Segunda Etapa).	Comonfort, San Juanico las Barrancas	592 Ramo OS SADER	1. Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ONS). Número de kilómetros de línea eléctrica ejecutados.	kilómetro	54				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	1,500	10 meses	90,000,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	
TOTAL POA																																				90,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00

*NOTA: EL PRESUPUESTO PARA UNA PRIMERA ETAPA DE LA LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN AL TENER QUE SER EJECUTADA LÍNEA COMPLETA, SE CONTINUARÁ LA GESTIÓN DE PRESUPUESTO COMPLETO SOLICITADO ANTE EL PODER EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, SHCP
 ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA ROSA.

ING. ROBERTO IGNACIO JUVILEZ BOCCA
 ING. JAVIER HUERTAS LARA
 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2022.

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
 REVISÓ
 ELABÓ

SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
 FECHA
 AUTORÍA

4 DE 4

DEPENDENCIA: ESTADO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUAMM)
OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 2

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: COORDINAR Y FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO E IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL ESTATAL MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y LIMPIAS, LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PARA LOGRAR UNA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS DE LA ENERGÍA EN LA ENTIDAD, CONTRIBUIR CON MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE UN MEJOR PROVISIÓN DE ENERGÍA, FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPONEN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (E1) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.
ENFOQUE: FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPONEN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

Table with columns for PRIORITY, CLAVE DEL PROGRAMA, CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, OBJETIVO DEL PROGRAMA, DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, INDICADOR, METAS (U. DE M., CANTIDAD), CALENDARIZACIÓN DE METAS (ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC), BENEFICIARIO (U. DE M., CANTIDAD, DURACIÓN), COSTO (PESOS), and CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS) (ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC).

**NOTA: EN LOS CINCO AÑOS DE GOBIERNO SE BUSCA INSTRUMENTAR EN EL PROGRAMA LA ATENCIÓN DE 25,000 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS (SPV), SE CONTEMPLA EJECUTAR 5,000 SISTEMAS POR 5 AÑOS DE GOBIERNO. (SOLICITUD DE \$200,000,000 ANUALES)

SECRETARÍA DE LA SIENSA Y LA INFORMATICA SUB. DE AGOSTO DE 2022.
ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA ROSA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
ING. JAVIER HUERTA LABA

DIRRENDICIAL:
 OFICIO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUMM)
OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 1
 FOMENTAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA POTENCIAR EL AMPLIO Y DIVERSO PATRIMONIO BIOCULTURAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MANEJO SUSTENTABLE Y UN MARCO
 UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE SUSTENTABILIDAD.
 OBJETIVO ESTRATÉGICO: REGULADORIO ARMONIZADO Y ACTUALIZADO, GARANTIZANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE SALVAGUARDANDO EL PATRIMONIO DE LAS COMUNIDADES.
 PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL:
 (10) PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. ALTA	PO03	2. Desarrollo Social 2.1. Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	1. Involucrar a los alumnos de educación básica en proyectos prácticos de aprovechamiento sustentable del agua, tierra, semillas, vegetales y fauna marina y terrestre desde un enfoque local y comunitario, fomentando su interés en el cuidado y regeneración de ecosistemas sudcalifornianos.	Implementar programas de Ecoalfabetización (educación ambiental) en 10 escuelas. Equipamiento de aula verde y material para impartir talleres, foros y actividades sobre temas del cuidado de medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad, entre otros.	Cobertura Estatal	700. Otros Recursos	Número de escuelas con huertos escolares atendidos.	Escuela	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	3,000	10 meses	300,000.00	0.00	200,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	
2. ALTA	PO03	2. Desarrollo Social 2.1. Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	3. Gestionar y fomentar los instrumentos de difusión para promover la protección de la bio y agro diversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.	Diseñar y elaborar campañas y material de difusión sobre temas del cuidado del medio ambiente, cambio climático, biodiversidad, residuos sólidos, reciclaje, entre otros.	Cobertura Estatal	700. Otros Recursos	Número de campañas de divulgación ambiental realizadas.	Campaña	4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	12 meses	450,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
3. ALTA	PO03	2. Desarrollo Social 2.1. Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Generar una participación activa entre la población sudcaliforniana en la cultura de la naturaleza a nivel estatal, logrando articular los distintos Programas de Ecoalfabetización en una causa común: la bioquede de la sustentabilidad local.	Red de Voluntariado Estatal para acciones de conservación ambiental.	Cobertura Estatal	700. Otros Recursos	Número de acciones y proyectos para la conservación efectuados.	Acción	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	292,242	11 meses	150,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	
4. ALTA	PO03	2. Desarrollo Social 2.1. Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Generar una participación activa entre la población sudcaliforniana en la cultura de la naturaleza a nivel estatal, logrando articular los distintos Programas de Ecoalfabetización en una causa común: la bioquede de la sustentabilidad local.	Huertos escolares y huertos comunitarios.	Cobertura Estatal	700. Otros Recursos	Número de jardines agroecológicos y agroforestales urbanos atendidos.	Huerto	11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	2,500	10 meses	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								TOTAL POA																													

SECRETARIO DE LA SEPUMM: ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA BOLA
 AUTORIZA: DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: BICOL. LOURDES ENRIQUETA CARMEN GUTIÉRREZ CANET
 ELABORA: REVIC
 AUTORIZA SUR DEL AGOSTO DE 2022
 FECHA:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.3 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	4. Fomentar el desarrollo de esquemas locales de pago por servicios ambientales para conservar y proteger las principales áreas forestales del estado, propiciando la participación de instituciones de gobierno y de organizaciones sociales.	Programa de Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concursantes.	Ejidos de Comondu, Múlagel, La Paz, Los Cabos, Loreto	589. Ingresos Est. Ramo 16 (SEMARNAT)	Número de Fondos Locales de Pago por Servicios Ambientales constituidos.	Fondo	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	806	12 meses	4,700,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.3 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	3. Prevenir y reducir los efectos del fuego en las principales áreas forestales del estado.	Prevención, Control y Combate de incendios, plagas y enfermedades forestales.	Cobertura Estatal	590. Ingresos Est. Ramo 16 (SEMARNAT)	Número de programas de manejo del fuego validados ante el Comité de Incendios Forestales.	Programa	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	789,447	12 meses	900,000.00	0.00	0.00	660,000.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.3 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Reconocer la importancia de la recuperación de los oasis como patrimonio biocultural y espacios fundamentales para promover la seguridad alimentaria.	Producción de planta forestal.	Cobertura Estatal	589. Ingresos Est. Ramo 16 (SEMARNAT)	Número de plantas reforestadas en áreas urbanas y rurales.	Planta	20,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	789,447	12 meses	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.3 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Reconocer la importancia de la recuperación de los oasis como patrimonio biocultural y espacios fundamentales para promover la seguridad alimentaria.	Programa Mecanismos locales de pagos por compensación ambiental.	Ejidos de Comondu, Múlagel, La Paz, Los Cabos, Loreto	590. Ingresos Est. Ramo 16 (SEMARNAT)	Número de proyectos de conservación y restauración.	Proyecto	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	1,058	12 meses	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								TOTAL PDA																														

4 DE 4

DEPENDENCIA: (0703) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
OPERATIVO ANUAL 2023

CARTERA 2
 FOMENTAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA POTENCIAR EL AMPLIO Y DIVERSO PATRIMONIO BIOCULTURAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MANEJO SUSTENTABLE Y UN MARCO

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.
 OBJETIVO ESTRATÉGICO: REGULADORIO ARMONIZADO Y ACTUALIZADO. GARANTIZANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE SALVAGUARDANDO EL PATRIMONIO DE LAS COMUNIDADES.

PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL:
 (101) PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

APARTADO: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1. MEDIA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Elaboración del Reglamento en Materia de Impacto Ambiental del Ley Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente de BCS.	Cobertura Estatal	101. Ingresos Propios	Propuesta de Reglamento en Materia de Impacto Ambiental del Ley Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente de BCS.	Documento	1					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	8 meses	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. MEDIA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Elaboración del Reglamento en Materia de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de BCS.	Cobertura Estatal	101. Ingresos Propios	Propuesta de Reglamento en Materia de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de BCS.	Documento	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,448	8 meses	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3. MEDIA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaboración del Reglamento del Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de BCS.	Cobertura Estatal	101. Ingresos Propios	Propuesta de Reglamento para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California Sur	Documento	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	8 meses	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4. MEDIA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Instalación de 3 Centros de verificación vehicular (Segunda Etapa).	Cobertura Estatal	101. Ingresos Propios	Proyecto ejecutivo para instalación de Centros de verificación Vehicular.	Proyecto	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	643,352	12 meses	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
								TOTAL P003																																	

SECRETARIO DE LA SEPUIMM
 AUTORIZA:
 DR MARTÍNEZ ESCOBAR COBELA
 TOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
 ELABORA:
 LIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2022.
 FECHA

DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 REVISA:

Biol. LOURDES ENRIQUETA CARMEN GUTIÉRREZ CANET

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / AREA ENVOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																				
17. ALTA*	K005	3-Transporte y vialidades	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viables, eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con carpeta pública Calle 11, tramo: Avenida Álvaro Obregón y Avenida Constitución	Mulagá, Santa Rosalita	SEF-FAFEP Ramo 33	Numero total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	385											X																Habitante	70	30 días	423,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18. ALTA*	K005	3-Transporte y vialidades	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viables, eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con carpeta asfáltica Circuito Progreso, tramo Blvd. De La Fundación a Álvaro Obregón.	Mulagá, Santa Rosalita	SEF-FAFEP Ramo 33	Numero total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	5,220											X																Habitante	440	30 días	9,657,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,657,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								TOTAL PDA	546,580,250.00	0.00	10,113,000.00	44,059,200.00	51,250,250.00	46,547,925.00	12,130,475.00	20,106,800.00	13,426,400.00	13,036,300.00	6,080,400.00	0.00	0.00																																				

*Proyecto establecido como meta para este 2023 en el PEDRCS.

Observación: El número de proyectos no considerados en el PEDRCS, dependerán de la asignación presupuestal
ING. MARCELA GUTIÉRREZ DE LA ROSA

SECRETARÍA DE LA SEP/UMM
ROE ALBERTO COTA PÉREZ
INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD URBANA
MEXICO, D.F. AGOSTO DE 2022
FECHA
AUTORIZA

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ARIS CAROLINA ARMENTA CERVANTES

REVISÓ

ELABÓ

1 DE 1 OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 1

DEFINICIÓN: **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUMM)**
ORIENTAR LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, INTEGRANDO Y ADECUANDO ENFOQUES, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN TRADUCIR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN ACCIONES CONCRETAS PARA
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS QUE EXPERIMENTA EL TERRITORIO. EN ESTE SENTIDO, EL ORDENAMIENTO DEBE SER VISTO COMO UN INSTRUMENTO PARA CONSOLIDAR UNA POLÍTICA EN GESTIÓN URBANA CON EL OBJETO DE REGULAR O INDUCIR EL USO DEL SUELO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (B3) PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																	
								U. DE M.	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN DE METAS												U. DE M.	CANTIDAD		DURACIÓN	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
										ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1. ALTA	PO13	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Actualización del Reglamento Fraccionamientos.	Cobertura Estatal	S48. FAJEF Ramo 33	Número de reglamento legales actualizados propuestos.	Reglamento	1								X	X	X	X					Habitante	798,447	4 meses	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2. ALTA	PO13	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Propuesta de Ley de Construcción y Fraccionamientos, su Reglamento y Manual de Operaciones.	Cobertura Estatal	S48. FAJEF Ramo 33	Número de reglamento legales actualizados propuestos.	Reglamento	1							X	X	X	X					Habitante	798,447	4 meses	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00			
3. ALTA	PO13	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1. Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (POTYDU) (Segunda Etapa)	Cobertura Estatal	S48. FAJEF Ramo 33	Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (POTYDU) actualizado.	Documento	1				X	X										Habitante	798,447	2 meses	2,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL POA																6,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,500,000.00	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00														

ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA ROSA
SECRETARIO DE LA SEPUMM
PANEL CAMACHO ALVAREZ
TOR DE PLANEACIÓN URBANA
FECHA: _____
AUTORIZA: _____

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
ARG. ROBERTO IGNACIO ANILÉS BUCHA
REVISAR: _____
ELABORAR: _____

DIRRENDICIAL:
 0700 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUAMM)
OPERATIVO ANUAL 2023
CARTERA 1
 REALIZAR LA REESTRUCTURACIÓN TOTAL DEL SERVICIO ACTUAL DE TRANSPORTE URBANO, HACIA UN SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO INCLUYENDO LA MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA, SUSTENTABLE Y SOLIDARIA ATENDIENDO LOS
 UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: UNIDAD DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
 OBJETIVO ESTRATEGICO: INTERCONEXION DE LOS USUARIOS Y CONCESIONARIOS.
 PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL:
 (12) PROGRAMA SECTORIAL DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD.

APORTADO: MOVILIDAD TRANSPORTE TERRESTRE

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO O	INDICADOR	METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																							
								METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS													BENEFICIARIO		CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																					
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		U. DE M.	CANTIDAD	DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC									
1. ALTA	PO13	3. Económico 3.5 Transporte 3.5.6 Urbanización	2. Llevar a cabo la política pública buscando como unico fin de elecentar y dar certidumbre jurídica tanto al usuario de servicio de transporte público, como al concesionario, siempre respetando el derecho a la movilidad y la jerarquía.	Software de digitalización de expedientes de la Unidad de Transporte y Movilidad.	Cobertura Estatal	700. Otros Recursos	Numero de expedientes de las conexiones digitalizados.	Sistema	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	29,000	12 meses	3,000,000.00	900,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	900,000.00
								TOTAL PMA																																						

ING. MARCO A. GUTIÉRREZ DE LA ROSA
 LIC. MARTÍN GUADALUPE SALINAS CESEÑA
 SECRETARIO DE LA SEMURM
 FECHA: AUTORIZA
 REVISÓ: ELABORA

ABD. CAROLINA ARMENTA CERVANTES
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y MOVILIDA

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800 Subramo: 00801 Ejes Fundamentales del PED dentro de Educación: A02 Bienestar e Inclusión.													Programa: 02 Programa Sectorial de Educación Fuente de financiamiento: 536 - FONe Ramo 33 Programa presupuestario: 0001 - Capacitación y evaluación para la mejora continua de docentes.													Proyecto Institucional :0003													CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTOS O	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Peso)	CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																								
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic													
ALTA	G001	2.5.1	Los niños y jóvenes del Estado que cursan el nivel de educación básica adquieren los conocimientos necesarios en esta etapa estudiantil.	Personal docente frente a grupo a nivel básico es capacitado de forma regular durante su carrera.	Docentes en educación básica	536	Numero de capacitaciones impartidas	9		X	X	X	X	X	X					Docentes	10,093	Anual	4,788,049	254,406	172,690	112,767	291,447	1,669,051	2,173,285	51,753	24,515	24,515	13,620	0	0															
TOTAL DEL PROGRAMA																		4,788,049	254,406	172,690	112,767	291,447	1,669,051	2,173,285	51,753	24,515	24,515	13,620	0	0																				

TITULAR
 AILICIA MEZA OLUNA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
 OSCAR RENE NUÑEZ COSO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA
 27 DE JULIO DE 2022

Unidad Organizativa responsable: Secretaría de Educación Pública											Programa 03 Programa Sectorial de Educación											Proyecto Institucional 0003												CANDELAZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
RAMO 0980 Subramo 09801				Fuente de financiamiento 530 - Participaciones Ramo 28							Programa presupuestario 1007 - Entrega de apoyos económicos en el sector educativo.																																		
PRIOIEDAD	CLAVE DEL PROC.	CLASE	CLASIF. FUNC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTOS O ALDE ENFOQUE	POBLACIÓN/AÑO	FUENTE	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												PERIODO		DURACIÓN		COSTO																		
									U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
				Las niñas y jóvenes del estado culminan los estudios de nivel básico.	Apoyos económicos entregados a estudiantes de nivel básico, consistente en kits de uniformes, útiles o dinero en efectivo. Escuelas integradas al Presupuesto de Egresos del Estado de B.C.S.	530	530	Tasa neta de escolarización de alumnos de nivel básico.	Alumno	39,743		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumno	39,743	Anual	110,954,373	6,221,151	14,115,038	12,056,986	14,513,882	12,011,983	14,967,742	3,899,654	3,896,689	6,169,058	6,127,717	9,766,722	7,207,751						
						530	530	Porcentaje de ejecución de los recursos a través de los subdelitos a las escuelas de nivel básico.	Escuela	28		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Escuela	28	Anual	1,771,137,592	166,035,831	118,188,887	199,000,324	116,143,392	111,378,385	192,344,779	160,680,070	126,947,371	125,299,165	142,513,637	157,513,201	139,092,551							
ALTA	1007		2.5.1																																										
TITULAR											ELABORÓ											FECHA																							
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.											DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS																																		
ALICIA MEZA OSUNA											OSCAR RENE NUÑEZ COSI																																		

CANTABILIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																												
PRORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF. TERC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTOS	POBLACION/RES. A COBRIR	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICARIO		DURACIÓN	COSTO																			
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agg	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agg	Sep	Oct	Nov	Dic								
ALTA	F010	2.1.1	En niños y jóvenes de educación básica del estado desarrollar de manera íntegra sus capacidades intelectuales y emocionales.	Actividades culturales realizadas	Alumnos matriculados a escuelas de nivel básico	S30/S36	Numero de alumnos que asisten a los eventos culturales de prevención.	Eventos	60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	17.100	Annual	3,765,562	533,678	951,611	1,097,074	355,543	174,684	162,898	130,018	104,955	96,783	53,204	58,651	46,663								
TOTAL DEL PROGRAMA																				3,765,562	533,678	951,611	1,097,074	355,543	174,684	162,898	130,018	104,955	96,783	53,204	58,651	46,663												

TITULAR
PAULINA MEZA OLIVERA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.S.

ELABORÓ
OSCAR REBE NUÑEZ COSSO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF. FUNC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTOS D.	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Pesos)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
ALTA	ED46	2.5.1	Los niños y jóvenes de educación básica cuentan con espacios educativos de calidad para el desarrollo de sus actividades.	Rehabilitación de espacios educativos realizados.	Escuelas de nivel básico	530/536	Número de escuelas atendidas.	Escuelas	672	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	132,933	Anual	2,048,255	405,296	225,525	265,837	222,259	213,542	164,513	251,675	131,828	124,201	43,579	0	0				
				Aulas de talleres y medios informáticos equipados.	Alumnos de educación básica	530/536	Número de aulas equipadas	Aulas	80	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	132,933	Anual	4,408,108	375,217	391,767	434,153	379,088	313,668	348,781	436,138	399,195	307,378	288,852	296,134	457,737	
TOTAL DEL PROGRAMA																		6,456,363	780,513	1,617,292	1,679,990	1,601,347	1,527,210	1,513,294	1,687,813	1,531,023	431,679	132,431	286,134	457,737												

27 DE JULIO DE 2022

FFCHA

TITULAR
 AILICA MEZA OSUNA
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
 OSCAR RENE NUÑEZ COGIO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O RESULTADOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ALTA	F002	2.5.1	Los niños y jóvenes con capacidades diferentes y/o aptitudes sobresalientes son detectados de manera oportuna para brindarles los servicios necesarios.	Espacios educativos adecuados para niños y jóvenes con capacidades diferentes proporcionados.	Alumnos discapacitados severos y/o múltiples en educación básica	536	Número de escuelas atendidas		16	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	1,076	Anual	1,235,511	309,425	70,819	84,983	151,444	105,683	103,503	257,125	72,997	55,564	18,521	5,447	0			
				Herramientas y talleres para niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes creados.	Alumnos con discapacidades y/o aptitudes sobresalientes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación en educación básica	536	Porcentaje de estudiantes que concluyen los talleres especiales.		97	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	4,897	Anual	1,791,175	592,947	76,266	192,845	286,543	155,797	64,825	328,255	82,803	10,894	0	0	0
TOTAL DEL PROGRAMA																				3,026,686	902,372	147,085	277,828	437,987	761,480	168,328	585,380	155,800	168,458	18,521	5,447	0						

27 DE JULIO DE 2022

UNIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA													CANDELLARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																
PROGRAMA				PROYECTO INSTITUCIONAL				CANDELLARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																					
PROPIEDAD	CLAVE DEL PROG.	CLAVE DEL PLAN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTOS O SUBPROYECTOS	POBLACIÓN/BENEFICARIOS	FUENTE	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												REFINANCIAMIENTO	DURACIÓN	CODIGO	CANDELLARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																				
								C. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad																						
ALTA	E004	2.5.1	Los niños y jóvenes inscritos en el sistema escolar básico cuentan con espacios educativos de calidad	Mantenimientos realizados a espacios educativos.	Escuelas de nivel básico.	330/936	Numero de escuelas que se encuentran en condiciones optimas de operación.	Alumnos	132,933	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alumnos	132,933	Anual	97,570,133	11,343,457	21,263,450	18,108,487	40,300,937	22,234,269	61,445,250	37,576,422	45,315,163	59,611,842	32,975,629	118,895,485	66,499,742								
													TOTAL DEL PROGRAMA	97,570,133	11,343,457	21,263,450	18,108,487	40,300,937	22,234,269	61,445,250	37,576,422	45,315,163	59,611,842	32,975,629	118,895,485	66,499,742																			

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORO
OSCAR RIVERA NUÑEZ COMO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																			
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC								
alta	U001	2. Desarrollo Social 2.5 educación 2.5.6 otros servicios educativos y actividades anexas	Velar y promover el desarrollo de los estudiantes que realicen sus estudios dentro y fuera del estado por medio del otorgamiento de becas, así como becas de albergue y apoyo económico, con la finalidad e contribuir a mejorar su desempeño escolar.	apoyo a estudiantes buccalformance	estudiantes	530	porcentaje de becas otorgadas	beca	5,900	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	estudiante	5,900.0	anual	14,826,938.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00	1,482,894.00
alta	M001	2. Desarrollo Social 2.5 educación 2.5.6 otros servicios educativos y actividades anexas	Recursos humanos	vidas de apoyo administra	estatal	530	apes de actividades re	actividad	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	sociedad	1.0	anual	17,451,927.00	1,111,728.00	1,849,898.00	1,849,898.00	1,220,918.00	1,170,265.00	1,298,941.00	999	999	1,595,671.00	1,211,078.00	1,298,941.00	1,100,368.00		

TOTAL POA	22,278,865.00	2,594,622.00	4,411,700.00	3,709,811.00	3,702,712.00	2,892,877.00	3,771,638.00	999	999	2,702,269.00	2,893,772.00	2,893,772.00	2,893,772.00	2,893,772.00	2,893,772.00	2,893,772.00	2,893,772.00
-----------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-----	-----	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

JOSEFINA COTA COTA
TITULAR DEL ENTE

RAUL ASTOLFO RICO CASTRO
ELABORÓ

08 de agosto de 2022
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

3 DE 3

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01107) INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR
PROGRAMA: (11) INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenidos diversos y de calidad y el aprovechamiento de los avances tecnológicos, posicionando a la entidad como un estado transparente, democrático y abierto que rinde cuentas a la sociedad

N°	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	F. P.	INDICADOR	METAS												BENEFICIARIO	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																		
									U. DE M.	CANT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
27	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Realizar el monitoreo mensual de los indicadores de los medios digitales	Población de 13 años a 80 años	530	Número de historias publicadas por red social	Historia	683	56	56	56	56	56	56	57	57	57	57	59	60	Seguidores	34,150	Anual	\$174,960.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0	\$14,580.0				
28	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Realizar el monitoreo mensual de los indicadores de los medios digitales	Población de 13 años a 80 años	530	Número de reacciones, comentarios, compartidos, clics y mensajes recibidos por red social	Reacción	70,833	5902	5902	5911	5902	5902	5902	5902	5902	5902	5902	5902	5902	5902	Seguidores	100,000	Anual	\$236,640.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0	\$19,720.0		
29	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Realizar la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura y el equipo	Población en General	530	Porcentaje de avance en obras de infraestructura	Porcentaje	10													10	Población	798,447	Diciembre	\$1,717,400.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$1,717,400.0			
30	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Realizar la capacitación del personal en diferentes temas	Personal de Coordinación de T.V, Radio e Información	530	Número de talleres y/o cursos realizados	Taller/Curso	1													1	Personal	25	Mayo	\$89,550.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$89,550.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0		
31	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Establecer un programa para el servicio social y prácticas profesionales de estudiantes universitarios	Población estudiantil universitaria	530	Número de alumnos recibidos para el servicio social	Alumno	2														1	Alumno	30,640	Junio y Julio	\$0.000.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,500.0	\$4,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0		
32	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Establecer un programa para el servicio social y prácticas profesionales de estudiantes universitarios	Población estudiantil universitaria	530	Número de alumnos recibidos para prácticas profesionales	Alumno	2														1	Alumno	15,320	Junio y Julio	\$0.000.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,500.0	\$4,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0		
33	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Rediseñar el contenido de las páginas de redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y Youtube, así como la Página web	Población de 13 años a 80 años	530	Número de páginas y contenidos en redes sociales rediseñadas.	Página	5	1													1	Seguidores	50,000	Enero, Marzo, Mayo, Septiembre y Diciembre	\$448,000.0	\$89,600.0	\$0.0	\$89,600.0	\$0.0	\$89,600.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$89,600.0	\$0.0	\$0.0	\$89,600.0	\$0.0	\$0.0	\$89,600.0
34	Alta	EO19	1- Gobierno 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenido diverso y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos	Generar alianzas digitales	Población de 13 años a 80 años	530	Número de menciones realizadas en otras redes sociales	Mención	5	1													1	Seguidores	50	Enero, Marzo, Mayo, Julio y Noviembre	\$77,150.0	\$15,430.0	\$0.0	\$15,430.0	\$0.0	\$15,430.0	\$0.0	\$15,430.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$15,430.0	\$0.0	\$0.0	
TOTAL POA																		\$5,668,347.0	\$362,899.0	\$255,162.0	\$591,354.0	\$315,144.0	\$694,578.0	\$254,894.0	\$242,596.0	\$213,700.0	\$376,324.0	\$192,013.0	\$261,788.0	\$1,917,873.0													

Prof. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández
Ino. Juana María Silva Avilés
Director General del Instituto

La Paz, B. C. S. a 13 de julio de 2022

Coordinadora Administrativa del Instituto

Fecha Estatal de Radio y Televisión en B. C. S.

Estatal de Radio y Televisión en B. C. S.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

PROYECTO	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS Y SERVICIOS)	POBLACION / AREA EMPLEO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS												CANTIDAD	UBICACION	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA																						
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC											
ALTA	2021	Recursos materiales, humanos y culturales	Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS	Proyecto de conservación y atención a la comunidad MUMACS	20000	Servicios	Actividades de conservación	Actividades de conservación	12																	3,096,732.00	203,960.00	487,200.00	221,000.00	300,800.00	142,000.00	227,952.00	917,000.00	217,000.00	221,000.00	187,800.00	278,400.00	2,346,530.00							
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	4																					45,000.00			16,000.00				10,000.00			10,000.00		10,000.00				
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	4																						1,194,400.00		127,400.00	332,400.00			80,000.00	247,200.00	60,000.00	175,000.00	197,400.00	10,000.00				
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	12																						221,000.00			21,000.00	53,300.00	80,900.00			2,500.00	42,000.00	21,800.00					
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	4																						70,000.00			20,000.00			20,000.00			10,000.00		20,000.00				
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	40																						65,000.00		10,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00		
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	12																						932,100.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00	77,880.00
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	12																						1,180,114.00	102,960.00	88,420.00	87,137.00	88,448.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00
				Programa de conservación y atención a la comunidad MUMACS			Actividades de conservación	12																						1,180,114.00	102,960.00	88,420.00	87,137.00	88,448.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00	87,137.00

D. VICTOR RUIZ GONZALEZ DIRECTOR GENERAL
 U.C. OSCAR DE LA FUENTE MANUELA MEZA COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 16 de mayo de 2022
 U.C. GABRIELA CORONADO CAM
 ENLACE ADMINISTRATIVO DEL MUSEO DE ARTE DE BAJA CALIFORNIA SUR

UNIDAD ORGANICA		DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Ata	MO01	2. Desarrollo Social. 2.7. Otros asuntos sociales.	

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ABOGABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	CALENDARIZACION DE METAS												RESEGUARDOS			
								METAS															
								SI. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SI. DE M.	CANTIDAD
						530	Porcentaje de alineaciones a estándares de competencia laborales (Número de personas alineadas a estándares de competencia/Meta programada) * 100	Alineación	139	0	19	20	0	20	20	0	0	20	20	20	0	Persona	139
						530	Porcentaje de constancias emitidas en el Campus virtual (Número de usuarios con constancias emitidas por el Campus virtual/Meta programada) * 100	Constancias	105	0	15	15	0	15	15	0	0	15	15	15	0	Persona	105
						530	Porcentaje de instituciones de la asistencia social promovidas al DNAS (Registros y actualizaciones promovidas al DNAS/Meta programada) * 100	Registro	25	2	3	3	0	3	3	0	0	3	3	3	2	Institución	25

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ABOGABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	CALENDARIZACION DE METAS												RESEGUARDOS			
								METAS															
								SI. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SI. DE M.	CANTIDAD
						530	Número de personas beneficiadas con asistencia jurídica familiar.	Asesorías	2,126	175	175	164	155	194	167	155	201	231	197	210	102	Personas	2,126
						530	Acceso a la Información Pública	Solicitantes	40	10	3	5	0	4	4	0	0	9	3	2	0	Solicitudes	40
						530	Numero de Convenios de colaboración suscritos que impacten en la mejora de atención y desarrollo integral de los servicios de asistencia social	Convenios	10	1	2	1	0	0	2	1	0	0	1	2	0	Convenios	10

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ABOGABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	CALENDARIZACION DE METAS												RESEGUARDOS			
								METAS															
								SI. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SI. DE M.	CANTIDAD

Ata	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica	Cursos, talleres, capacitaciones y asesorías empresariales.	Personas con carencias socio-económicas de Baja California Sur	573	Número de grupos vulnerables organizados en las localidades de alta y muy alta marginación.	Grupo	1												Persona							
						573	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo Comunitarios en localidades de alta y muy alta marginación.	Taller	3								1								Persona			
						573	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de desarrollo comunitarios en localidades de alta y muy alta marginación.	Proyecto	1									1								Persona	98	
Ata	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica	Cursos, talleres, capacitaciones y asesorías empresariales.	Personas con carencias socio-económicas de Baja California Sur	541	Número de pláticas informales en los Centros Comunitarios en temas de tolerancia y derechos humanos que fortalecen la inclusión y cohesión social realidades.	Plática	40	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	Persona	408					
						541	Implementar el programa "Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad".	Programa	1																Persona	46		
						541	Implementar el programa "Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad".	Conferencia Magistral	1																	Persona	46	
						541	Implementar el programa "Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad".	Taller	1																	Persona	1,500	
						541	Implementar el programa "Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad".	Persona Beneficiaria	1000			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Persona	1,500
						541	Número de servidores públicos capacitados en temas de derechos humanos, identidad de género, discriminación inducida social, lenguaje inclusivo, entre otros temas afines ("Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad").	Evento desarrollo	1																		Persona	100
						541	Número de servidores públicos capacitados en temas de derechos humanos, identidad de género, discriminación inducida social, lenguaje inclusivo, entre otros temas afines ("Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad").	Persona	60				20				20										Persona	60
Ata	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables	Promover la igualdad de género y crear una sociedad que se rija por medio de relaciones democráticas.	Servicios de orientación para la integración familiar.	Promoción del desarrollo, el empoderamiento y la integración familiar.	541	Documentos normativos que promuevan las bases, protocolos y mecanismos de atención ciudadana	Documentos	3													Persona	1					
						541	Número de programas y acciones para la supervisión, control y gestión interna de los servicios de SEDIF.	Programa	5								1	1	1	1	1				Persona	1		
						541	Reportes mensuales de capacitaciones, cursos y talleres.	Persona	100																	Persona	100	
Ata	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica.	Entrega de apoyos de asistencia social.	Personas con carencias socio-económicas de Baja California Sur	541	Servicios de asistencia social brindados a personas sujetas de asistencia social en situación de vulnerabilidad	Persona	650	50	50	50	50	50	50	100	50	50	50	50	50	50	Persona	650				
Ata	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.5. Alimentación y Nutrición	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica	Entrega de Desayunos Escolares Modalidad Calientes por Fines, y entrega de despenas.	Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional Baja California Sur atendidos por la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	541	Porcentaje de desayunos calientes que distribuyen a niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional.	Desayunos Calientes	1957410	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	195741	Persona	9,787				
						541	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con apoyos alimentarios.	Apoyos Alimentarios	3,966,026.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,502.00	330,504.00	330,504.00	Persona	28,511		

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027
NOMBRE DEL PROGRAMA		Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, con su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar la situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA		Biensar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.
		Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.
		Proporcionar servicios de asistencia social y apoyo que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003
		PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.

UNIDAD ORGANICA		DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL																							
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS												RENTIZANDO					
							U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			
				Apoyos con sillar de ruedas, aparatos ortopédicos, medicamentos, suministros médicos, programa de pañales, lentes y transporte terrestre para atención de especialidades médicas.	Población con necesidades de atención prioritaria.	530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	308	0	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	Personas beneficiadas	308
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	200	12	12	20	20	17	17	15	15	17	20	20	15	Personas beneficiadas	200			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	100	0	10	10	10	10	10	5	5	10	10	10	10	10	10	Personas beneficiadas	100	
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	250	0	23	23	23	23	23	23	22	22	23	23	23	22	Personas beneficiadas	250		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Personas beneficiadas	300		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	700	50	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	50	Personas beneficiadas	700		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	2,600	250	200	200	250	200	200	250	200	200	250	200	200	200	Personas beneficiadas	200		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	150	10	12	12	12	12	12	12	14	14	14	14	14	12	Personas beneficiadas 1	150		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	50	2	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	2	Personas beneficiadas 1	50			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	18	0	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	Asociaciones Civiles	18			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	60	0	0	0	5	5	5	5	15	10	10	5	0	Personas beneficiadas 1	60			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	1,000	80	80	84	84	90	90	80	80	84	84	84	80	Personas beneficiadas 1	1,000			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	1,000	80	80	84	84	90	90	80	80	84	84	84	80	Personas beneficiadas 1	1,000			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	35	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	Personas beneficiadas 1	35		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200	Personas beneficiadas 1	200		
						530	Número de usuarios con nombres de identificación y contraseña para ingresar al sistema.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0		
						530	Número de CAS estatales y municipales integrados a la Red que soliciten capacitación y asesoría sobre servicios de A.S.	15	0	0	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	Solicitudes	15		
						530	Número de CAS estatales y municipales integrados a la Red que soliciten capacitación y asesoría sobre servicios de A.S.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	Personas beneficiadas 1	10			
						530	Número de cursos de capacitación interna para el área de CAS respecto a generación y alimentación de sistemas de información.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0			
						530	Número de certificados y registros de los cuatro Centros de Asistencia Social.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0		
						530	Documento normativo, cualitativo y de medición de las habilidades y desempeño de los encargados de la atención, cuidado y desarrollo integral infantil de los CAS y áreas de atención en materia de Asistencia Social generados.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	

2. Desarrollo Social.
2.6. Protección Social.
2.6.8. Otros grupos vulnerables.

Ata E003

Implementar un modelo de Asistencia Social que fortalezca el Bienestar Social para las personas/familias con necesidades de asistencia social que contempla a instituciones de A.S. a nivel estatal como municipal.

Red Estatal de Centros de Asistencia Social. Integración de un padrón estatal de personas beneficiarias de los servicios de asistencia social que contempla a instituciones de A.S. a nivel estatal como municipal.

Población con necesidades de atención prioritaria.

Población con necesidades de atención prioritaria.

Adultos Mayores vulnerables y/o en situación de riesgo.

Red Estatal de Centros de Asistencia Social. Integración de un padrón estatal de personas beneficiarias de los servicios de asistencia social que contempla a instituciones de A.S. a nivel estatal como municipal.

Población con necesidades de atención prioritaria.

PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2011-2017

Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, con sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permite construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.

Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.

Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.

Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.

PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN EN SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

TRANSFERIR DE UN SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

Ata	ED03	con programas enfocados a determinadas necesidades de la población vulnerable, a un modelo de protección y garantía de los derechos integrales enmarcados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reconozca la participación social y comunitaria, la perspectiva territorial, pertinencia cultural, la inclusión social y productiva y la igualdad sustantiva de género, que promueva que la población	Atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por presuntas irregularidades en el desempeño de sus funciones (por escrito, correo electrónico, buzón de participación ciudadana, vía telefónica o presencial).	Ciudadanía en General	530	Asuntos ciudadanos recibidos, atendidos y remitidos a la autoridad competente.	0*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Asunto	0*
-----	------	--	--	-----------------------	-----	--	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	----

*Nota: En los indicadores el número de asuntos ciudadanos que se resolvieron en el Sistema de Atención a Quejas y Denuncias de este Sistema Estatal SEDIF. En los indicadores señalar que este indicador es de noles descarte, es decir, mientras exista o exista hasta no sea presentado, es favorable para la institución.

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027
OBJETIVOS DEL PROGRAMA	Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva de respeto a los derechos humanos y a la equidad de género.
Bienestar social para las familias con necesidades de atención prioritaria.	
Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las familias.	
Proporcionar servicios de asistencia social y apoyo que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.	
Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que denoten en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.	

NOMBRE ORGANIZA	CLAVE DEL PROGRAMA	CATEGORÍA DE ATENCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ABANQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS												RENECIENDO											
								AL DE M	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AL DE M	CANTIDAD								
530			Realizar publicaciones y difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.				Porcentaje de publicaciones con temas de promoción de los derechos de las NNA (Número de publicaciones con temas de promoción de los derechos de las NNA realizadas) ÷ Meta programada) x 100	Publicación	11			1		1		1		1		1		1		1		1		Personas	2,000		
530			Suscribir Convenios de colaboración interinstitucional con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como las regiones del país que intervengan en procesos de protección, promoción, difusión, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.				Porcentaje del Número de Convenios y Acuerdos suscritos (Número de Convenios y Acuerdos de fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, que establezcan acciones claras en beneficio de las NNA suscritas ÷ Meta programada) x 100	Acuerdo Convenio	1															1				Personas	2,000		
530			Suscribir Convenios de colaboración con Instituciones Públicas, Académicas y Organizaciones Civiles que intervengan en procesos de protección, promoción, difusión, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.				Porcentaje de Número de Convenios y Acuerdos suscritos (Número de Convenios y Acuerdos de fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, que establezcan acciones claras en beneficio de las NNA suscritas ÷ Meta programada) x 100	Acuerdo Convenio	1																				Personas	2,000	
530			Implementar el Manual de Participación Infantil para la difusión de los Derechos de la Niña y población abierta y atendida por el SEDIF y SNDIF.				Porcentaje del número de talleres impartidos (Número de Talleres impartidos) ÷ Meta programada) x 100	Taller	2																	1			Personas	60	
530			Participar en actividades Nacionales, Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación convocados por el SNDIF.				Porcentaje del número de actividades convocadas por el SNDIF (Número de actividades convocadas por el SNDIF) ÷ Meta programada) x 100	Actividad	3																		1			Personas	90
530			Realizar eventos conmemorativos en los que se promueven los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.				Porcentaje del número de eventos conmemorativos en donde se promueven los derechos de NNA (Número de eventos conmemorativos en donde se promueven los derechos de NNA ÷ Meta programada) x 100	Evento	11			1		1		1		1		1		1		1		1		1		Personas	550
530			Llevar a cabo capacitaciones en materia de prevención de riesgos procesuales, promoción, protección y restitución de derechos.				Porcentaje del número de capacitaciones impartidas (Número de capacitaciones impartidas) ÷ Meta programada) x 100	Capacitación	2																		1			Personas	70
530			Crear planes de restitución de derechos.				Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada) x 100	Plan de Restitución	100		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8			Personas	100	

Realizar seguimiento a las Medidas de Protección.
Otorgar asesorías jurídicas.
Otorgar representación jurídica en coadyuvancia o suplencia.
Presentar denuncias ante el MP.
Realizar solicitudes al MP y/o Órgano Jurisdiccional para la imposición de medidas urgentes de protección.
Brindar asesoría a personas solicitantes de adopción nacional e internacional.
Recibir Solicitudes de Adopción Nacional e Internacional.
Impartir curso de inducción para solicitantes de adopción.
Impartir taller de escuela para padres.
Espedir certificados de idoneidad y/o renovación.
Concluir adopciones nacionales e internacionales.
Recibir reportes de posible vulneración de derechos sobre NNA.

530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Medidas de protección	32	5	2	4	1	3	4	2	1	3	2	3	2	Personas	40
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Asesorías	400	23	37	25	30	34	43	40	33	40	36	32	27	Personas	600
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Representación	50	5	3	7	1	3	4	6	2	4	7	3	5	Personas	60
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Denuncia	18	1	2	1	1	3	1	2	1	2	1	1	2	Personas	40
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Solicitud	20	2	4	1	1	3	1	2	1	3	3	2	1	Personas	35
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Asesoría solicitante	100	5	10	10	10	10	10	5	5	10	10	10	5	Personas	200
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Solicitud	5		2			1					2			Personas	9
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Curso	2			1				1						Personas	20
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Taller	2					1					1			Personas	20
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Certificado de idoneidad	10					5					5			Personas	20
530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA. (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Adopción concluida	2				1							1		Personas	2
530	Porcentaje de Número de reportes de restricción y vulneración de derechos de NNA. (Número de reportes de restricción y vulneración de derechos de NNA) ÷ Meta programada x 100	Reporte	500	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	45	45	Personas	500

Alta EDS Bienestar e Inclusión
 Procuraduría de Justicia y protección de los
 la cooperación e integración interinstitucional para fortalecer la inserción de las familias
 Niñas, Niños,
 sientes Nombres, Adultos Mujer y Adultos Hombres

				Atención y seguimiento de posible vulneración de derechos sobre NNA a través de Estudios Socioeconómicos y/o Constancias de trabajo social.	530	Porcentaje de Número de estudios socioeconómicos y/o constancias de trabajo social (Número de estudios socioeconómicos y/o constancias de trabajo social) + Meta programada = 100	Estudio	500	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	45	45	Personas	500		
				Atención y seguimiento de posible vulneración de derechos sobre NNA a través de Evaluaciones Psicológicas.	530	Porcentaje de Número de evaluaciones psicológicas (Número de evaluaciones psicológicas) + Meta programada = 100	Evaluación	500	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	45	45	Personas	500		
				Inscribir Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social.	530	Porcentaje de Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados (Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados) + Meta programada = 100	Registro	1						1							Personas	141		
				Realizar supervisiones a los Centros de Asistencia Social.	530	Porcentaje de Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados (Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados) + Meta programada = 100	Acta	20	3	3				3	3		1		3	3	1	Personas	141	
				Autorizar los Centros de Asistencia Social.	530	Porcentaje de Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados (Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados) + Meta programada = 100	Centro	1								1						Personas	141	
				Realizar capacitación para la autorización, certificación, supervisión y registro de Centros de Asistencia Social.	530	Porcentaje de Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados (Número de acciones para la regulación y vigilancia de los CAS públicos y privados) + Meta programada = 100	Capacitación	2		1				1								Personas	20	
				Enviar asesoría a personas interesadas en certificarse como familias de acogida.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Asesoría	10		2			2		2		2			2		Personas	20	
				Recibir solicitudes para consistirse como familia de acogida.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Solicitud	2									1					Personas	4	
				Impartir curso informativo para familias de acogida.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Curso	2						1					1			Personas	4	
				Expedir certificados de idoneidad para familia de acogida.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Certificado de idoneidad	2									1					Personas	4	
				Realizar asignación de familias de acogidas para NNA.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Asignación	2							1					1		Personas	2	
				Realizar Reintegración con familia de origen y/o extensa.	530	Porcentaje Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) + Meta programada = 100	Reintegración familiar	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Personas	20
				Llevar a cabo Talleres de empoderamiento y desarrollo de habilidades impartidos a los NNA que mejoren sus competencias y destrezas.	530	Porcentaje Número de talleres de empoderamiento y desarrollo de habilidades impartidos a los NNA para que mejoren sus competencias y destrezas (Número de talleres de empoderamiento y desarrollo de habilidades impartidos a los NNA para que mejoren sus competencias y destrezas) + Meta programada = 100	Evento	2					1								1	Personas	535	
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																								
NOMBRE DEL PROGRAMA																								
PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																								
OBJETIVOS DEL PROGRAMA																								
Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.																								
Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.																								
Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.																								
Proporcionar servicios de asistencia social y apoyo que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																								
Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																								
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO																								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO																								
E003																								
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD																								

				para personas con discapacidad como talleres y pláticas entre otros, para personas con discapacidad motriz y/o intelectual.		530	Número de actividad	Actividad	17	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	Beneficiario	32
						530	Número de Ejecuciones	Ejecución	1													Beneficiario	5

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
 Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, en su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar la situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.
 Bienestar Social para las personas con discapacidad.
 Implementar un modelo que garantice la inclusión y bienestar social para las personas con discapacidad.
 Proporcionar servicios de asistencia social y apoyo que contribuyan al bienestar social de las personas con discapacidad.
 Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas con discapacidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047
UNIDAD ORGANICA CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS												BENEFICIARIO				
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
							Número de procedimientos realizados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Personas	2,344	148	216	216		228	228	228	108	168	228	228	228	120	Personas	2,344
							Número de consultas médicas especializadas de primera vez y subsiguientes otorgadas a usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Consultas	3,226	212	294	294		304	304	304	226	226	300	304	300	158	Consultas	2,014
							Número de consultas paramédicas de primera vez y subsiguientes otorgadas a usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Consultas	8,888	616	792	792		836	836	836	616	616	836	836	836	440	Consultas	763
							Número de sesiones de terapias de primera vez y subsiguientes otorgadas a usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Sesiones	8,426	583	751	751		793	793	793	583	583	793	793	793	415	Sesiones	763
							Número de estudios de apoyo diagnóstico realizados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Estudios	20	0	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	0	Estudios	20
							Piezas de prótesis fabricadas y/o reparadas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Piezas	20	0	2	3		3	2	2	1	1	2	2	4	0	Piezas	20
							Piezas de ortesis fabricadas y/o reparadas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Piezas	72	6	8	8		6	6	6	6	6	6	6	4	4	Piezas	36
							Número de personas con discapacidad permanente a quienes se les otorgó credencial.	Personas	1,414	96	126	126		133	133	133	96	98	133	133	133	70	Personas	1,414
							Número de acciones de prevención de la discapacidad realizadas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Acciones	658	42	54	62		65	63	63	46	46	63	63	61	30	Acciones	814
							Mujeres atendidas por primera vez en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial registradas en el padrón de beneficiarios.	Mujeres	372	26	32	32		34	34	36	26	26	36	32	36	20	Personas	372
							Hombres atendidos por primera vez en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial registradas en el padrón de beneficiarios.	Hombres	391	28	33	33		36	36	36	28	31	36	34	36	20	Personas	391

GRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
 TITULAR DEL ENTE
 ELABORÓ
 LIC. LUIS ALBERTO CESAÑA ROMERO
 DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF B.C.S.
 M.C. JUDITH LEONOR RUIZ RUBIO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SEDIF B.C.S.
 LA PAZ, B.C.S. A 8 DE AGOSTO DEL 2022

Anexo 11. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Prioridad	Clave del programa	Clasificación Funcional	Objetivo del Programa	Descripción del Programa	Población/ Área Enfoque	Fuente de financiamiento	Indicador
ALTA	E043	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.4 Derechos Humanos	Establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección integral de los derechos de NNA, con la participación de todos los sectores sociales y privados que garanticen el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de NNA.	Revisar en conjunto con la Comisión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Honorable Congreso del Estado el marco legal para identificar obstáculos legales en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes e impulsar las modificaciones.	Estatal	530	Número de reuniones realizadas
ALTA	E043			Impulsar la sensibilización, capacitación, formación y profesionalización del servicio público sobre el	Estatal	530	Número de cursos realizados

				enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.			
ALTA	E043			Asegurar mecanismos de participación efectiva, igualitaria y sistemática de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos en que se desarrollan.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas
ALTA	E043			Garantizar los mecanismos que aseguren la prevención y atención integral de los problemas de salud mental y consumo de sustancias en niñas, niños y adolescentes, para su bienestar integral y pleno desarrollo.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas
ALTA	E043			Garantizar los mecanismos que aseguren la	Estatal	530	Número de acciones

				prevención y atención integral de los problemas de salud mental y consumo de sustancias en niñas, niños y adolescentes, para su bienestar integral y pleno desarrollo.			específicas realizadas
ALTA	E043			Asegurar un enfoque integral para reducir significativamente la mortalidad infantil y materna.	Estatal	530	Número de cursos aplicados
ALTA	E043			Garantizar la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes.	Estatal	530	Número de acciones específicas
ALTA	E043			Promover el acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes,	Estatal	530	Número de campañas específicas realizadas

				para el disfrute pleno de su sexualidad, de acuerdo con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; así como para prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.			
ALTA	E043			Combatir la pobreza entre la población infantil y adolescente en todas sus dimensiones.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2023 SIPINNA.

CLAVE	DESCRIPCIÓN
3	ENTIDAD FEDERATIVA
1	TIPO DE GASTO (CORRIENTE, DE CAPITAL O DEUDA PÚBLICA)
1119	RAMO-SUBRAMO
237	OFICINA
B018	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
E043	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2	TIPO DE FUENTE (GASTO NO ETIQUETADO O ETIQUETADO)
530	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
851118	PARTIDA (CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO)

CAPÍTULO 2000. MATERIALES Y SUMINISTROS

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECCIÓN ANUAL
2101	Material de oficina	\$20,000.00
2102	Material de limpieza	\$10,000.00
2104	Material de Útiles de impresión	\$8,000.00
2200	Alimento y utensilios	\$8,000.00
2401	Combustible	\$85,000.00
2402	Aditivos	\$5,000.00
2500	Ropa, vestuario y equipo	\$10,000.00
		Total: \$146,000.00

CAPÍTULO 3000. SERVICIOS GENERALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECCIÓN ANUAL
3102	Servicio telefónico	\$7,500.00
3103	Energía eléctrica	\$70,000.00
3104	Agua Potable	\$5,000

3201	Arrendamiento	\$120,000.00
3405	Higiene, fumigación y limpieza	\$1,000.00
3500	Servicio de mantenimiento, conservación e instalación	\$15,000.00
3701	Pasajes	\$56,984.00
3702	Viáticos	\$55,500.00
		Total: \$330,984.00

CAPÍTULO 5000. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECCIÓN ANUAL
5101	MOBILIARIO	\$36,000.00
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$50,000.00
5301	VEHÍCULO	\$350,000.00
		Total: \$436,000.00

PROYECCIÓN DE BALANCE ANUAL

CAPÍTULO 2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$146,000.00
CAPÍTULO 3000. SERVICIOS GENERALES	\$330,984.00
CAPÍTULO 5000. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$436,000.00

Castigo corporal

Anexo 1. ÁRBOL DE PROBLEMA

Maltrato como manifestación de violencia auto infligida (suicidio y autolesiones)

Violencia familiar

Altos índices de violencia en Niñas, Niños y Adolescentes

Violencia económica

Violencia social

Bullying

Conducta violenta

Pobreza

Anexo 2. ÁRBOL DE OBJETIVO

Violencia política

Violencia física

Agresiones, golpes

Violencia mental

Crimen organizado (delincuencia)

Acoso

Abuso de alcohol y drogas

Revisar las leyes y normas sectoriales aplicables a las escuelas para controlar el bullying y acoso escolar

Eliminar toda justificación de la violencia incluso como forma de "disciplina" o "control"

Cuidar y atender la salud mental de NNA

Verificar que se cuente con psicólogos en todas las escuelas primarias y secundarias

Bajos índices de violencia en Niñas, Niños y Adolescentes

Promocionar los programas institucionales sobre salud mental y ayuda psicológica

Registrar todos los incidentes de violencia en escuelas, instituciones y centros de cuidado alternativo

Regulación y la inspección o revisión periódica independiente de todas las instituciones y centros formales de cuidado alternativo

Controlar el índice de abuso de alcohol y drogas en NNA

Anexo 5. FORMATO DE PROYECTO DE INVERSIÓN Y/O ADQUISICIÓN

NO APLICA

Anexo 4. FORMATO DE CLASIFICACIÓN POR GÉNERO**SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES**

E043

Ejercicio Fiscal 2023

Niñas, Niños y Adolescentes

Clasificación	Femenino	Masculino	Total
Mujeres y hombres	0	0	0
Niñas, Niños y Adolescentes	116,421.46	120,207.54	236,629
Adultos Mayores	0	0	0
Personas con discapacidad	11,642.15	12,020.75	23,662.9
Personas, pueblos y comunidades indígenas	8,400	8,400	16,800.6

Anexo 11. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Prioridad	Clave del programa	Clasificación Funcional	Objetivo del Programa	Descripción del Programa	Población/ Área Enfoque	Fuente de financiamiento	Indicador
ALTA	E043	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.4 Derechos Humanos	Establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección integral de los derechos de NNA, con la participación de todos los sectores sociales y privados que garanticen el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de NNA.	Revisar en conjunto con la Comisión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Honorable Congreso del Estado el marco legal para identificar obstáculos legales en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes e impulsar las modificaciones.	Estatal	530	Número de reuniones realizadas
ALTA	E043			Impulsar la sensibilización, capacitación, formación y profesionalización del servicio público sobre el	Estatal	530	Número de cursos realizados

				enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.			
ALTA	E043			Asegurar mecanismos de participación efectiva, igualitaria y sistemática de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos en que se desarrollan.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas
ALTA	E043			Garantizar los mecanismos que aseguren la prevención y atención integral de los problemas de salud mental y consumo de sustancias en niñas, niños y adolescentes, para su bienestar integral y pleno desarrollo.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas
ALTA	E043			Garantizar los mecanismos que aseguren la	Estatal	530	Número de acciones

				prevención y atención integral de los problemas de salud mental y consumo de sustancias en niñas, niños y adolescentes, para su bienestar integral y pleno desarrollo.			específicas realizadas
ALTA	E043			Asegurar un enfoque integral para reducir significativamente la mortalidad infantil y materna.	Estatal	530	Número de cursos aplicados
ALTA	E043			Garantizar la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes.	Estatal	530	Número de acciones específicas
ALTA	E043			Promover el acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes,	Estatal	530	Número de campañas específicas realizadas

				para el disfrute pleno de su sexualidad, de acuerdo con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; así como para prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.			
ALTA	E043			Combatir la pobreza entre la población infantil y adolescente en todas sus dimensiones.	Estatal	530	Número de acciones específicas realizadas

SUMA CAPITULO 3000		\$704,000.00	\$58,666.64	\$58,666.64	\$58,666.64	\$58,666.64	\$58,666.64	\$58,666.64
TOTAL		\$1,116,000.00						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

1 DE 1

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
	E051		GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TRANSPARENCIA Y BIEN GOBIERNO	PERSONAS Y ENTES OBLIGADOS	530	% CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PERSONAS	2,002.0	ANUAL	13,940,000.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00					
												TOTAL PDA			13,940,000.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,666.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00	1,161,667.00

30to de 2023
DRA. REBECA LIZETTE BUENOSTRO GUTIERREZ

L.C. GERARDO FLORES GAMEROS

Fecha

N°	PRENSAS	EJES DEL PROGRAMA	UBICACIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	REVISIÓN AL PROGRAMA PROYECTIVO	POPULACIÓN / ÁREA DE INTERÉS	AÑO DE EJECUCIÓN	MES												BENEFICARIO		UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTADO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																													
								CALENDARIZACIÓN DE METAS												CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																	
								SI. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			SI. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																
1	ALTA	GD04	DESEMBOLVO ECONÓMICO Y SOCIAL EN GENERAL 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE REALIZA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO.	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	530	LICENCIA	100	8	9	8	9	9	8	8	7	8	8	8	10	PERSONA	100	Anual	1,406,823	158,086.0	154,905.5	147,427.0	148,409.0	197,427.0	72,927.0	78,751.0	81,611.5	78,029.5	72,427.0	72,427.0	143,393.0																
2	ALTA	GD04	DESEMBOLVO ECONÓMICO Y SOCIAL EN GENERAL 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	REFERENDO DE LICENCIA DE AGENTES QUE REALIZAN OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO.	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	530	LICENCIA	198	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	25	PERSONA	198	Anual	562,329	63,235.2	61,962.2	58,970.8	59,363.6	78,970.8	29,170.8	31,500.4	32,644.6	31,211.8	28,970.8	28,970.8	67,357.2																
3	ALTA	GD04	DESEMBOLVO ECONÓMICO Y SOCIAL EN GENERAL 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	IDENTIFICACIÓN DE AGENTES QUE REALIZAN OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO.	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	530	IDENTIFICACIÓN	400	33	33	33	33	33	33	30	30	33	34	35	40	PERSONA	400	Anual	843,494	94,852.8	92,943.3	88,456.2	89,045.4	118,456.2	43,756.2	47,250.8	48,986.9	46,817.7	43,456.2	43,456.2	86,035.8																
															TOTAL DEL PROGRAMA																																						
															TOTAL DE EJECUCIÓN																																						
															TOTAL 2022																																						

Lic. Gabriel Alfredo Yee Savín
 Ing. Alonso Gutiérrez Martínez
 Lic. Rosa Maribel Collins Sanchez
 08/07/2022
 Dirección de Regulación de Agentes Inmobiliarios
 Subsecretaría de Economía
 Secretaría de Turismo y Economía
 Fecha

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADORES	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																	
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
ALTA	K-006	3.7.1 TURISMO	Contribuir al fomento turístico mediante el fortalecimiento de infraestructura turística y servicios del sector para elevar la competitividad, desarrollo e innovación de la oferta turística en el Estado.	Contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural tangible e intangible de los destinos turísticos del Estado, para su ordenado uso y aprovechamiento como producto turístico.	Destinos Turísticos	Estatal	Incremento en la estadia de los visitantes en el Estado.	Reportes estadísticos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Habitantes del Estado	12	2,846,576.0	228,253.0	217,656.0	208,542.0	217,802.0	198,928.0	293,072.0	214,698.0	229,506.0	219,935.0	207,398.0	201,804.0	412,882.0
								TOTAL PEA																							2,846,576.00	228,253.00	217,656.00	208,542.00	217,802.00	198,928.00	293,072.00	214,698.00	229,506.00	219,935.00	207,398.00	201,804.00	412,882.00

Código	Resumen	Justificación del Programa	Descripción del Programa	Metas	Población / Área de Impacto	Evento de Ejecución	Indicadores	Medio	CATEGORIZACIÓN DE METAS												Indicador	CATEGORIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																	
									CATEGORIZACIÓN DE METAS													CATEGORIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																	
									Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC						
1	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Proveer e impulsar el emprendedurismo y fortalecimiento empresarial.	Programa Impulso a Empresas / Fomento Empresarial. Asesoría, talleres y laboratorios de capacitación, asistencia de consultoría, acciones de difusión y promoción, talleres, estadística socioeconómica	Emprendedores y Mujeres	500	Personas	20,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Personas	20,000	anual	2,235,354.80	65,349.00	315,883.00	189,338.70	179,837.00	160,781.70	172,428.50	171,797.30	175,338.10	163,568.30	160,473.30	165,856.50	196,811.80
2	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Proveer e impulsar el emprendedurismo y fortalecimiento empresarial.	Programa Impulso a Empresas / Fomento Empresarial. Asesoría, talleres y laboratorios de capacitación, asistencia de consultoría, acciones de difusión y promoción, talleres, estadística socioeconómica	Emprendedores y Mujeres	500	Personas	340	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	0	0	Personas	340	anual	6,738,354.80	13,652.80	774,216.80	647,672.00	608,270.00	609,116.00	605,781.80	606,130.60	623,671.40	627,691.00	618,806.60	618,189.80	231,145.8		
3	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Proveer e impulsar el emprendedurismo y fortalecimiento empresarial.	Programa Impulso a Empresas / Fomento Empresarial. Asesoría, talleres y laboratorios de capacitación, asistencia de consultoría, acciones de difusión y promoción, talleres, estadística socioeconómica	Emprendedores y Mujeres	500	Personas	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personas	500	anual	2,235,354.80	13,652.80	374,216.80	197,672.00	188,270.00	189,116.00	185,781.80	186,130.60	183,671.40	177,691.00	168,806.60	168,189.80	195,145.80	
4	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Fortalecer las condiciones de productividad y competitividad regional e empresarial.	Programa Estrategia de Promoción de la Producción. Operación regular y fomento laboral. Proveer e impulsar la productividad y competitividad regional e empresarial.	Sociedad en su conjunto	500	Personas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Personas	78,000	anual	2,738,354.80	97,216.10	397,559.10	231,005.30	271,806.10	222,448.30	274,086.10	275,483.90	277,004.70	271,024.90	322,139.90	322,523.10	138,479.30	
5	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Proveer e impulsar el fortalecimiento empresarial.	Programa Estrategia de Mercado Interno / Gestión Global Negocios (G2B). Proveer e impulsar el fortalecimiento del mercado interno en el ámbito nacional e regional.	Emprendedores y Mujeres	500	Dólares	100	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Empresas	100	anual	2,238,354.80	13,652.80	524,216.80	197,672.00	188,270.00	189,116.00	185,781.80	186,130.60	183,671.40	177,691.00	168,806.60	168,189.80	231,145.8	
6	Alta	POS	3.1 Asesoría Económica, Consultoría y Laborales en general 3.1.1 Asesoría Económica y Consultoría en general	Proveer e impulsar el fortalecimiento empresarial.	Programa Estrategia de Mercado Interno / Gestión Global Negocios (G2B). Proveer e impulsar el fortalecimiento del mercado interno en el ámbito nacional e regional.	Sociedad en su conjunto	500	Consultas	20000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	Personas	20000	anual	2,716,168.00	17,278.0	437,312.0	268,263.0	275,766.0	273,104.0	275,618.0	266,901.0	260,283.0	184,061.0	175,286.0	176,885.0	173,055.0	
									TOTAL DE EJECUCIONES	18,000,000.00	100,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,400,000.00	1,600,000.00	1,800,000.00	2,000,000.00	2,200,000.00	2,400,000.00	2,600,000.00	2,800,000.00	3,000,000.00	3,200,000.00	3,400,000.00	3,600,000.00	3,800,000.00	4,000,000.00	4,200,000.00	4,400,000.00	4,600,000.00	4,800,000.00	5,000,000.00							
									TOTAL DE EJECUCIONES	18,000,000.00	100,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,400,000.00	1,600,000.00	1,800,000.00	2,000,000.00	2,200,000.00	2,400,000.00	2,600,000.00	2,800,000.00	3,000,000.00	3,200,000.00	3,400,000.00	3,600,000.00	3,800,000.00	4,000,000.00	4,200,000.00	4,400,000.00	4,600,000.00	4,800,000.00	5,000,000.00	5,200,000.00	5,400,000.00	5,600,000.00	5,800,000.00	6,000,000.00		

Irac Osorno Vega
 Jose Clemente Baltian Castro
 06/07/2022
 Dirección de Desarrollo Económico
 Director de Informática y Estadística
 Subsecretaría de Economía

Lic. Rosa Maribel Collins Sanchez

Secretaría de Turismo y Economía

Fecha

1 DE 1

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)															
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC					U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Alta	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Poner en valor turístico el patrimonio cultural y natural de las comunidades rurales para su aprovechamiento sostenible y su conservación	El "Programa de Impulso al Turismo Rural Comunitario", fomenta la colaboración y coordinación del sector privado, gobiernos locales y prestadores de servicios, con la comunidad, a través de los cuales se implementan proyectos estratégicos a favor de la actividad turística local. Haciendo que, a corto y mediano plazo, las localidades rurales que reciben los beneficios del mismo, fortalezcan su infraestructura, la calidad de los servicios y productos turísticos que ofrecen, fomentando el mercado interno y fortaleciendo su desarrollo.	Comunidades rurales (menos de 2500 habitantes)	530	Comentarios escritos	10	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	Localidades apoyadas	5	11 meses	3,972,679	376,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,889	326,900
Alta	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Impulsar el desarrollo y profesionalización de bienes y productos del sector primario y secundario, para su incorporación a la cadena de valor turístico.	El "Programa de Integración de la Zona Rural", es una estrategia para impulsar la producción de productos del medio rural para su incorporación a la cadena de proveeduría de los bienes y servicios que demanda la industria turística estatal. Con ello, se generarán nuevas oportunidades de desarrollo económico en las comunidades rurales, generando más empleos e ingresos familiares que se traducen en mejores condiciones de vida, se reduce la migración y se fomenta el consumo de productos y servicios regionales.	Comunidades Rurales (menos de 2500 habitantes)	530	Comentarios escritos	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	Localidades apoyadas	5	11 meses	3268134	270833	270833	270833	270833	273299	276983	276176	273338	269415	270833	271924			
ALTA	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Profesionalización del sector turístico con el desarrollo e impulso para poder desarrollar habilidades operativas y directivas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos	CURSOS DE CAPACITACION Incrementar la competitividad de empresas y prestadores de servicios turísticos, mediante la profesionalización de competencias, habilidades y herramientas apropiadas para mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Sector Turístico	530	Numero de Cursos impartidos	Curso	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	personas	3,000.0	12 meses	2,662,660.00	195,549.00	244,662.00	203,366.00	195,036.00	238,424.00	194,940.00	233,939.00	207,009.00	207,691.00	219,332.00	187,062.00	350,050.00	
ALTA	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Contribuir a la diversificación del contenido y oferta turística mediante información oficial al alcance de todos.	Organización de información, diseño de materiales amigables e instructivos, publicación en medios diversos y su distribución en sitios estratégicos.	Turistas y visitantes	Estatal	Numero de materiales digitales / impresos	Productos digitales / impresos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Turistas y visitantes atendidos	100,000.0	12 meses	2,557,073.00	151,044.00	161,473.00	148,040.00	186,517.00	158,938.00	156,409.00	183,330.00	173,299.00	167,035.00	160,344.00	158,950.00	253,697.00	
ALTA	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Aumentar y diversificar la oferta de actividades de orden turístico en el Estado para incrementar los motivos de viaje a los destinos de Baja California Sur.	Apoyar en la organización de eventos y festivales, difundirlos y realizar actividades de promoción para el Estado.	Organizadores de eventos, casas productoras y apoyadas	Estatal	Numero de actividades atendidas / apoyadas	Eventos	100	4	5	8	8	15	8	15	3	3	8	15	8				Población en general	120,000.0	12 meses	4,617,682.00	181,044.00	206,473.00	236,040.00	256,517.00	253,938.00	246,409.00	358,330.00	438,299.00	432,035.00	750,344.00	633,950.00	343,697.00	
ALTA	PO06	3. Desarrollo Económico, 3.7. Turismo, 3.7.1. Turismo.	Aumentar la movilidad interna de los residentes de Baja California Sur en el Estado con fines recreativos y de esparcimiento.	Generar convenios que hagan accesible para los Sulcalifornianos el goce y disfrute de servicios turísticos y conocimiento amplio del patrimonio cultural y natural de Baja California Sur.	Población Sulcaliforniana con intente de viajar dentro del Estado	Estatal	Numero de tarjetas expedidas	Tarjetas expedidas	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	Población en general	6,000.0	12 meses	2,147,682.00	161,044.00	171,473.00	166,040.00	176,517.00	168,938.00	176,409.00	173,330.00	183,299.00	187,035.00	160,344.00	148,950.00	263,697.00	
								TOTAL P.O.A.																																	

#####

ROSA MARIBEL COLLINS SANCHEZ

Fernando Ojeda Aguilar

Fecha

ERATIVO ANUAL 2023
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Plan y Operación Policial

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
	E020		Creación de una Base Única de Información.	Integración y consolidación del sistema único de información sobre Seguridad Pública, procesada por las Direcciones de Análisis y Estadística; Registro Público Vehicular.	POBLACION DEL ESTADO DE B.C.S.	530	Actividad	Total de recorridos programas / Total recorridos realizados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sistema	1	278,120.00	0.00	73,260.80	2,260.80	58,764.80	7,260.80	2,260.80	2,260.80	63,764.80	2,260.80	7,260.80	58,764.80	0.00
	E020		Elaboración de Georeferenciación del Estado	Elaboración de Mapas de Georeferenciación de la Incidencia Delictiva que nos permita elaborar Estrategias, Programas de Prevención del Delito.	POBLACION DEL ESTADO DE B.C.S.	530	Actividad	Comparación de los sectores con los meses anteriores.			X			X								X	Servicio	4	16,000.00	0.00		5,000.00			5,000.00			5,000.00		0.00	
	E020		Realizar capacitación al personal de la unidad	Programación de Capacitación Básica y especializada al personal de Dirección General de Policía Criminal, Registro Público Vehicular y Dirección de Análisis y Estadística.	POBLACION DEL ESTADO DE B.C.S.	530	Actividad	total de cursos programados / total de curso realizados					X			X							Capacitación	3	16,000.00	0.00			5,000.00			5,000.00			5,000.00		0.00
													TOTAL POA		308,120.00	0.00	73,260.80	7,260.80	63,764.80	7,260.80	7,260.80	7,260.80	63,764.80	7,260.80	7,260.80	63,764.80	0.00										

Titular
LUIS ALFREDO CANCINO VICENTE
 Secretario de Seguridad Pública

27 de julio de 2023

Fecha

PERATIVO ANUAL 2023
 DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA GEOGRAFICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	CALENDARIZACION DE METAS												BENEFICIARIO	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACION FINANCIERA (PESOS)															
								U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	1423	Evaluacion de Riesgos Procesales	SEGURIDAD CIUDADANA	Entrevista a detenidos, verificando la informacion general, evaluando los riesgos procesales.	Todo el Estado de Baja California Sur	Estatal	Evaluaciones	Total de Evaluaciones solicitadas por las partes vs total de evaluaciones realizadas	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	Poblacion	798447	1,642,003.00	158,334.00	140,000.00	140,000.00	143,334.00	131,667.00	131,667.00	135,000.00	131,667.00	131,667.00	135,000.00	263,667.00		
Alta	1423	Supervisión de Medidas Cautelares	SEGURIDAD CIUDADANA	Conocimiento de audiencia, entrevista de encuadre supervisado, verificación de la informacion y generales, atencion a víctimas y testigos, informando a las partes del cumplimiento o incumplimiento realizado	Todo el Estado de Baja California Sur	Estatal	Reportes de Cumplimiento	Total de Supervisiones solicitadas por las partes vs total de Supervisiones realizadas	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	Poblacion	798447	1,642,003.00	158,334.00	140,000.00	140,000.00	143,334.00	131,667.00	131,667.00	135,000.00	131,667.00	135,000.00	263,667.00			
Alta	1423	Supervisión de Libertad Condicional	SEGURIDAD CIUDADANA	Conocimiento de personas sentenciadas con beneficios preliberacionales, llevando a cabo el plan estrategico de supervisión, canalización de los mismos, entrevista de encuadre, verificación de generales e informe a las partes del cumplimiento	Todo el Estado de Baja California Sur	Estatal	Reportes de Cumplimiento	Total de Supervisiones solicitadas por las partes vs total de Supervisiones realizadas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Poblacion	798447	1,641,994.00	158,332.00	140,000.00	140,000.00	143,332.00	131,666.00	131,666.00	135,000.00	131,666.00	135,000.00	263,666.00			
													TOTAL PDA			4,928,000.00	475,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00	420,000.00	395,000.00	395,000.00	395,000.00	405,000.00	395,000.00	395,000.00	405,000.00	791,000.00		6.92						

Titular:
LUIS ALFREDO CANSINO VICENTE
 Secretario de Seguridad Pública
 Fecha

27 de julio de 2023

SELECCIÓN DEL PROGRAMA POBLACION / AREA
 OBJETIVO DEL PROGRAMA
 PLAN DE
 MEDICION
 METAS
 CANTIDAD
 COSTO
 BENEFICIAR

ALTA
 PROGRAMAS
 CLASIFICACION
 FUNCIONAL
 UDI: Función Pública

INDICADOR
 Descripción y
 Medición
 Número de posiciones de
 Capacitación recibidos y número de participaciones realizadas

U. DE M. CANTIDAD ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC U. DE M. CANTIDAD ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV

\$ 125,000.00 \$ 5,400.00 \$ 11,800.00 \$ 13,800.00 \$ 12,100.00 \$ 16,700.00 \$ 9,200.00 \$ 7,700.00 \$ 12,225.00 \$ 10,700.00 \$ 10,800.00 \$ 7,500.00 \$ 5,400.00

Presupuesto EDO

Asignación autorizada con la
 autorización de recursos gubernamentales y de ingresos y recursos públicos municipales

Presupuesto 100 0 0 0 25 100 25 0 0 0 0 0

Ejecución 10 300 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

ANEXO / SUBANEXO / LINEA / EJERCICIO
 PROGRAMA / CLASIFICACION

CALENDARIZACION FINANCIERA
 PRECIO

INDICADOR O SERVICIO
 Muestra para el ejercicio de la participación de los servidores públicos en la medición de cuentas y en el desarrollo de sus funciones.

PRECIO

Compartir la General
200
Número de acciones emitidas
e implementadas por la Oficina, Acciones Instituidas e del Contrato Implementadas

14 187,000.00 186,000.00 181,200.00 16,400.00 14,110.00 13,200.00 13,010.00 9,240.00 13,000.00 13,000.00 12,000.00 14,400.00 15,400.00 4,400.00
NOTA: Los valores que se han reportado son una muestra representativa y que se puede ampliar por medio de los datos que están disponibles en el sistema de Datos Estadísticos de Contratos, que hacen referencia a los valores de los contratos.

TOTAL POA

100
(Porcentaje)
Municipios de C.C. Departamentos y Unidades estatales

UNIDAD PROGRAMA FUNCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTOS O SERVICIOS	PÚBLICO / ÁREA BENEFICARIO	PUNTO DE MONITOREO	INDICADOR	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA (ENFOQUE)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS												BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		U. DE M.	CANTIDAD	DURACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Medio	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.1 Realización de todos los niveles escolares con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de pláticas todos los niveles escolares	Estatul	Numero de pláticas	32	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Personas	960	32	\$150,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000
Medio	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.2 Realización de de teatro con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de obras de teatro todos los niveles escolares	Estatul	Numero de obras de teatro	4															Personas	1120	4	\$300,000										\$300,000		
Medio	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.3 Realización de con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de cursos todos los niveles escolares	Estatul	Numero de cursos	5		1			1								2	1	Personas	100	5	\$600,000			\$200,000			\$100,000			\$200,000		\$100,000	
Medio	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.4 Realización de con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de talleres todos los niveles escolares	Estatul	Numero de talleres	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Personas	1200	40	\$500,000	\$100,000		\$100,000		\$100,000			\$100,000		\$100,000		\$100,000
Medio	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.5 Otorgar apoyo a todos los niveles eventos científicos y tecnológicos.	Estudiantes de Actividad 1.5 Otorgar apoyo a todos los niveles eventos científicos y tecnológicos.	Estatul	Numero de apoyos otorgados	50															Personas	50	50	\$150,000			\$75,000			\$75,000						
							TOTAL PDA																		1,700,000	\$15,000	\$15,000	\$300,000	\$15,000	\$15,000	\$100,000	\$15,000	\$150,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	

TITULAR DEL ENTE ELABORO
Dra. Sara Cecilia Díaz Castro

Rubén Valles Jiménez

Fecha

8 de agosto de 2022

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

1 DE 1

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN		COSTO (PESOS)		CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	EQ28	2 DESARROLLO SOCIAL 2.8 PROTECCIÓN SOCIAL 2.8.B	INCLUSIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	APOYAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ESTATAL	530	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS	1,000											PERSONA	1,700	ANUAL	915,551.00	70,000.00	90,000.00	90,000.00	85,551.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	90,000.00	90,000.00	100,000.00	100,000.00				
2	M001	2 DESARROLLO SOCIAL 2.8 PROTECCIÓN SOCIAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFORMATICOS Y	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFORMATICOS Y	PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ESTATAL	530	PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS	INFORMES	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SOIEDAD	1	ANUAL	2,497,161.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,096.00	208,105.00	208,105.00				
								TOTAL PDA		3,412,712.00	928,096.00	928,096.00	928,096.00	863,647.00	508,096.00	508,096.00	508,096.00	508,096.00	508,096.00	928,096.00	928,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,096.00	1,008,105.00	1,008,105.00						

M.C. JORGE ALBERTO VALE SANCHEZ

LIC. ALEJANDRO CARLOS COTA CASTILLO

TITULAR DEL ENTE

ELABORO

08/ago/2023

Fecha